



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

Designación de Perfiles Académicos Profesionales

En la ciudad de Xalapa, Veracruz, siendo las 13:00 horas del día 16 de octubre de 2024, reunidos en la Sala de Juntas de la Dirección General del Sistema de Enseñanza Abierta, la Mtra. Gabriela Calles Barradas, Secretaria; la Mtra. Anai Adelita Hernández Salas, Coordinadora Académica Regional del SEA Xalapa; así como los CC. Dra. Luz Daniela Argüelles Hernández, Mtra. María Elena Hernández Castillo, Mtro. Mario Padilla Torres, todas y todos los mencionados anteriormente, integrantes del Consejo Técnico del Programa Educativo de Administración SEA Xalapa, a fin de analizar y determinar el Perfil Académico Profesional de plaza de **Profesor de Tiempo Completo** vacante en el P.E. de **Administración SEA** región **Xalapa**, con base en los siguientes:-

-----Considerandos:-----

- I. Que el Estatuto de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, en su artículo 11 dice: *"Son docentes quienes desempeñan fundamentalmente labores de impartición de cátedra. Los académicos de carrera en funciones de docencia realizarán, además, como carga extraclase, tutorías grupales o individuales, asesorías a alumnos, proyectos de programas de sus materias, material didáctico y labores de investigación y extensión."*
- II. Que en el PE Administración del SEA Xalapa se cuenta con las siguientes características: -----
Una plaza de Profesor de Tiempo Completo en el PE, el cual se encuentra vacante por defunción del C. Dr. Hugo Eduardo Barradas Velásquez. -----
- III. Que en el PE de Administración SEA Xalapa se cuenta con: 6 profesores de tiempo completo y una matrícula de 525 estudiantes activos. -----
- IV. Carga académica proyectada para impartir en el PE Administración del SEA Xalapa para ambos periodos escolares: -----
Periodo 1: agosto-enero -----

Puesto Docente				
NRC	Nombre E.E.	Plaza	Hrs	Sábado
25271	Organizaciones Sustentables	18187	3	2do bloque 9:00-14:00
33125	Administracion Pública	18187	4	1er bloque 16:00-21:00
35545	Formación y Desarrollo Del Capital Humano	18187	4	3er bloque 9:00-14:00
95026	Organización y Procedimientos	18187	4	2do bloque 16:00-21:00
98117	Creatividad e Innovación Empresarial	18187	4	3er bloque 16:00-21:00
25270	Microeconomía	18187	4	1er bloque 9:00-14:00

Total 23 horas -----

Periodo 2: febrero – julio -----

Puesto Docente				
NRC	Nombre E.E.	Plaza	Hrs	Sábado
90976	Microeconomía	18187	4	2do bloque 9:00-14:00
39388	Estrategias de Financiamiento	18187	4	3er bloque 9:00-14:00



ACTA DE SESIÓN DE CONSEJO TÉCNICO

70983	Formulación y Evaluación de Proyectos	18187	4	1er bloque 9:00-14:00
18089	Administración Pública	18187	4	1er bloque 16:00-21:00
18620	Sistemas de Producción	18187	4	2do bloque 16:00-21:00

Total 20 horas -----

Diversificación de Carga: -----

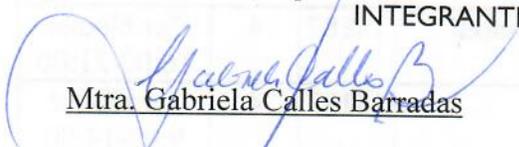
- Generación y aplicación del conocimiento: Se propone que la persona que ocupe la plaza atienda actividades de: -----
 - Realización de proyectos de investigación o de aplicación innovadora del conocimiento; planificación de los proyectos, preparación, redacción y publicación de informes y en su caso los productos consecuentes. -----
- Gestión Académica: Se propone que la persona que ocupe la plaza atienda actividades de: -----
 - Planeación, organización, coordinación y consecución de recursos, individualmente o colaborativamente, que apoye directamente a las funciones de docencia, investigación, difusión de la cultura y extensión de los servicios al interior del PE de adscripción. -----
- Tutoría: Se propone que la persona que ocupe la plaza atienda actividades de: -----
 - Atención individual y sistemática que el académico ofrecerá a las y los estudiantes en la cual se desarrolla un programa determinado, acordado entre tutor y tutorado, con responsabilidad compartida entre ambos. La tutoría comprenderá dos funciones básicas: Tutoría académica y Enseñanza tutorial. -----

-----ACUERDO:-----

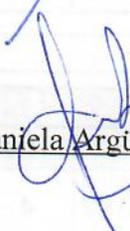
Una vez analizadas las necesidades del PE en la región **Xalapa** así como la legislación universitaria vigente, **se acuerda por UNANIMIDAD** definir el Perfil Académico Profesional para plaza de Profesor de Tiempo Completo, en los siguientes términos: **“Licenciado en Administración ó Administración de Empresas ó Contador Público ó Contador Público y Auditor ó Licenciatura en Contaduría, con Maestría en el área económico-administrativo y preferentemente Doctorado en el área de Administración Pública, con experiencia docente en Instituciones de Educación Superior en Modalidad Abierta y con Experiencia Profesional.”**-----

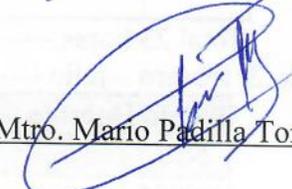
No habiendo nada más que agregar se cierra la presente Acta, siendo las 13:30 horas del mismo día de su fecha firmando quienes en ella intervinieron. -----

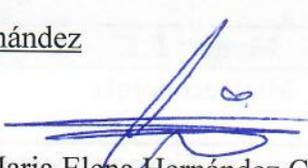
INTEGRANTES DEL H. CONSEJO TECNICO:


Mtra. Gabriela Calles Barradas


Mtra. Anai Adelita Hernández Salas


Dra. Luz Daniela Argüelles Hernández


Mtro. Mario Padilla Torres


Mtra. Maria Elena Hernández Castillo